

# LA OFICINA BOTÁNICA (1788-1835): UNA INSTITUCIÓN DEDICADA AL ESTUDIO DE LA FLORA AMERICANA<sup>1</sup>

R. Rodríguez Nozal

## RESUMEN

En este trabajo pretendemos analizar las causas del fracaso de la política científica ilustrada, utilizando como ejemplo el estudio, desde sus orígenes hasta el final de su existencia, de un establecimiento científico, la *Oficina Botánica*, creado en pleno proceso de decadencia del modelo político y económico ilustrado, capaz de realizar un gran esfuerzo económico y organizativo en las expediciones botánicas a la América hispana, pero al que le faltó acometer, de forma efectiva, el siguiente paso, aquel que le llevase a mostrar al mundo las riquezas naturales de nuestras posesiones a América.

## SUMMARY

By this work we pretend analyze the reasons of the failure of the scientific enlightened politics, utilizing as example the study,

---

<sup>1</sup> Financiado con cargo al proyecto de investigación PR180/91-3514 de la Universidad Complutense de Madrid.

Este trabajo constituye una síntesis de RODRÍGUEZ NOZAL, R. (1993), *La «Oficina de la Flora Americana» (1788-1835) y la marginación del proyecto de las expediciones botánicas ilustradas*, Madrid [Tesis doctoral inédita. Facultad de Farmacia, Universidad Complutense de Madrid].

from the beginning until the final of its existence, of a scientific institution, the *Botanical Office*. Created in full process of decadence of the political and economical enlightened model, it was capable of carrying out a great economical and organizational effort and on the botanical expeditions to the Spanish America, but it didn't undertake, in an effective way, a following step, to show to the world the natural wealths of the American possessions.

### 1. *El ambicioso proyecto de las Expediciones botánicas ilustradas*

El proyecto de las expediciones botánicas a la América hispana durante el último tercio del siglo XVIII estaba impregnado de un indudable carácter utilitario, muy en consonancia con las tendencias ilustradas imperantes en Europa a lo largo de este período<sup>2</sup>. La principal diferencia del plan español, con respecto a los móviles de las principales potencias europeas en materia de Ciencia, radicaba en la singularidad de los objetivos perseguidos; el conocimiento y la explotación de aquellas producciones naturales presentes en suelo americano de interés terapéutico se convirtió en una importante meta para los gestores de este proyecto<sup>3</sup>. La relevancia de la quina en el tratamiento de las enfermedades febriles, y su repercusión comercial, hizo pensar a las autoridades españolas en las posibilidades económicas que ofrecía, no sólo una correcta identificación y valoración de las distintas especies de cinchonas existentes en los territorios de la América hispana, sino también la investigación de nuevos remedios contra las fiebres y las principales enfermedades de esta época. La pretensión era ambiciosa, convertir a España en una gran potencia

---

<sup>2</sup> La génesis del proyecto de las expediciones botánicas ilustradas en PUERTO SARMIENTO, F. J. y GONZÁLEZ BUENO, A. (1993), «Política científica y expediciones botánicas en el programa colonial español ilustrado», en: A. Lafuente, A. Elena y M. L. Ortega (eds.) *Mundialización de la ciencia y cultura nacional*, pp. 331-339, Madrid; PUERTO SARMIENTO, F. J. (1987), «Casimiro Gómez Ortega y la organización de las expediciones botánicas ultramarinas», en: B. Sánchez, M. A. Puig-Sámper y J. Sota (eds.) *La Real Expedición Botánica a Nueva España, 1787-1803*, pp. 79-94, Madrid.

<sup>3</sup> La direccionalidad utilitaria de las expediciones botánicas ilustradas ha sido puesta de manifiesto por GONZÁLEZ BUENO, A. (1992), «Virtudes y usos de la Flora Americana: una aproximación al carácter utilitario de las Expediciones Botánicas en la España ilustrada», en: A. Lafuente y J. Sala Catalá (eds.) *Ciencia colonial en América*, pp. 78-90. Madrid.

europea en materia farmacológica capaz de dominar el mercado internacional de medicamentos de origen vegetal<sup>4</sup>.

Este gran proyecto pasaba por una labor de inventariado de los recursos naturales de los territorios españoles en Ultramar que, con posterioridad, permitiese un estudio más exhaustivo, principalmente, de aquellas especies cuya utilidad terapéutica pudiera ser aprovechada en beneficio de los intereses nacionales. Con la tarea desempeñada por los expedicionarios españoles en tierras americanas se cumplía la primera parte del plan; ahora su trabajo debería ser complementado por una labor de gabinete que permitiese la identificación rigurosa de todas las especies vegetales presentes en suelo colonial, por lo que el primer paso sería la publicación de una gigantesca obra que mostrase al Mundo la diversidad vegetal de las posesiones españolas en América y Filipinas; una monumental empresa al menos tan ambiciosa, si no más, que la propia exploración de los territorios americanos, la cual requería de una sólida formación taxonómica que no poseían los expedicionarios españoles tras su vuelta a la Península<sup>5</sup>.

No obstante, éstas no fueron las principales dificultades; la muerte del Ministro de Indias, José de Gálvez, y la caída del Conde de Floridablanca dejaban al proyecto expedicionario sin sus dos principales valedores; C. Gómez Ortega, la tercera figura en este proyecto y principal responsable del carácter farmacológico de la empresa, se quedaba sin los apoyos institucionales necesarios para iniciar la publicación de las Floras americanas, un plan que, de esta forma, estaba prácticamente muerto en el mis-

---

<sup>4</sup> La utilización de la Botánica en beneficio de los intereses comerciales españoles ha sido analizada por RODRÍGUEZ NOZAL, R. (1992), «Ciencia y Comercio: las drogas americanas en la obra de Hipólito RUIZ», en: H. Ruiz [F. J. Puerto (dir.)] *Disertaciones sobre la raíz de la ratánhia de la calaguala y de la china y acerca de la yerba llamada canchalagua*, pp. [XXI-XXXIII]. Burgos; PUERTO SARMIENTO, F. J. y GONZÁLEZ BUENO, A. (1988), «Renovación sanitaria y utilidad comercial: las expediciones científicas en la España ilustrada». *Revista de Indias*, 47(180), pp. 489-500.

<sup>5</sup> Una formación científica no recibida con anterioridad a su partida a tierras americanas debido al carácter de «agencia gubernamental» que poseían los principales Centros científicos encargados de coordinar las expediciones, donde la práctica científica, en su concepción más estricta, no existía, quedando sus competencias centradas en la elección de los expedicionarios y en su capacitación científico-técnica, en la elaboración de las instrucciones de trabajo para éstos y en la dotación del material necesario para llevar a cabo las labores científicas en las colonias españolas (cf. LAFUENTE, A. (1992), «Institucionalización metropolitana de la Ciencia española en el siglo XVIII», en: A. Lafuente y J. Sala Catalá (eds.) *Ciencia colonial en América*, pp. 91-118, Madrid).

mo momento de su nacimiento<sup>6</sup>. Por lo tanto, lo que años atrás constituyó una parte importante de la política científica borbónica pasaba ahora a ocupar un lugar marginal dentro de las pretensiones y de los planes de la nueva cúpula gobernante española.

Con la subida al poder de A. Porlier se acababan los años dorados del americanismo, auspiciados por J. Gálvez. El Ministerio de Indias desaparecería para formar parte de la Secretaría de Gracia y Justicia de Indias; la llegada, primero, del Conde de Aranda y, después, de M. Godoy a la Primera Secretaría de Estado trajeron consigo un cambio notable en el apoyo institucional hacia la Botánica española; los aspectos farmacoterapéuticos perseguidos por el grupo de C. Gómez Ortega, y apoyados por el Conde de Floridablanca, ya no serían defendidos por M. Godoy, mucho más proclive a la Escuela botánica encabezada por A.J. Cavanilles<sup>7</sup>.

Este importante cambio político acaecido entre los años 1787-1791, coincidente en el tiempo con la llegada a España de los expedicionarios por tierras peruanas<sup>8</sup> y con la puesta en marcha de la segunda fase del proyecto, la publicación de los resultados obtenidos en las exploraciones botánicas, sería determinante en el devenir del plan trazado por C. Gómez Ortega, hasta el punto de poder diferenciar un antes y un después de la caída de Floridablanca en el proyecto de dar a la luz las Floras Americanas.

---

<sup>6</sup> La política científica ilustrada, principalmente en lo relacionado con la Sanidad y la Botánica, y la influencia que tuvieron en ella sus principales cabezas rectoras, en PUERTO SARMIENTO, F. J. (1988), *La Ilusión Quebrada. Botánica, Sanidad y Política Científica en la España Ilustrada*, Barcelona; PUERTO SARMIENTO, F. J. (1992), *Ciencia de Cámara. Casimiro Gómez Ortega (1741-1818) el científico cortesano*, Madrid.

<sup>7</sup> Sobre la relación Godoy-Cavanilles cf. Duque de la Alcudía a CAVANILLES. Palacio, 1-I-1793; Palacio, 22-II-1793; Palacio, 31-XII-1793; Palacio, 15-VII-1794; Palacio, 7-I-1793; Aranjuez, 18-VI-1795 y Cavanilles a Godoy (es copia). Madrid, 21-VI-1795. Archivo Real Jardín Botánico de Madrid (RJBm), colección A.J. Cavanilles, carpeta 2, documento 2.

<sup>8</sup> Una visión global de la Expedición a Perú y Chile en STEELE, A. R. (1982), *Flores para el Rey. La Expedición de Ruiz y Pavón y la Flora del Perú (1777-1788)*, Barcelona; GONZÁLEZ BUENO, A. (ed.) (1988), *La Expedición botánica al Virreinato del Perú (1777-1788)*, 2 vols., Barcelona.

2. *La realidad de los medios disponibles para iniciar la publicación de las «Floras Americanas»*

El espectacular y ambicioso plan de grabado propuesto por J. Rubio y defendido por C. Gómez Ortega constituye la manifestación más contundente del período de declive de Floridablanca en la Primera Secretaría de Estado. La creación de una Escuela de grabadores e iluminadores especializados en temas botánicos, capaz de abordar los trabajos iconográficos consustanciales a todo trabajo taxonómico, que funcionaría de forma paralela a la institución oficial, la Real Calcografía, y que dejaría fuera a los burilistas profesionales formados en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, aunque daría paso a un nuevo profesional del grabado, especializado en temas de Historia Natural, se planteaba como el siguiente paso necesario en la carrera por explotar los recursos ultramarinos y con una amplitud de miras muy en consonancia con todo el proyecto expedicionario ilustrado<sup>9</sup>. La centralización e institucionalización del grabado botánico ilustrado no pudo ser, finalmente, llevada a cabo debido al ya mencionado cambio en la cúpula gobernante española durante la última década del siglo XVIII, lo que provocó el primer revés de importancia para las Floras americanas; su publicación dejaba de ser un objetivo prioritario dentro de la política científica española para pasar a convertirse en un gran lastre a soportar por los nuevos gobernantes españoles.

El fracaso del proyecto de grabado no hay que interpretarlo únicamente como una valoración negativa fundamentada en razones técnicas o de viabilidad del plan, que indudablemente existían y podían ser suficientes para desaconsejarlo, sino como una clara manifestación de rechazo a la continuidad de las expectativas de C. Gómez Ortega por ver publicadas las Floras americanas.

La confirmación de este desinterés por parte del nuevo gobierno ilustrado vendría dada por la negativa para financiar el proyecto; una situación grave que obligaría a C. Gómez Ortega a buscar otra fuente de ingresos con la que sufragar los numerosos gastos que, previsiblemente, tendría que soportar esta ambiciosa empresa. La solución se buscaría en

---

<sup>9</sup> Los proyectos de grabado para las «Floras Americanas» pueden consultarse en RODRÍGUEZ NOZAL, R. y GONZÁLEZ BUENO, A. (1995), «La formación de grabadores para la “Floras Americanas”: un proyecto frustrado», en A. R. Díez *et als.* (coord.), *De la Ciencia Ilustrada a la Ciencia Romántica*; pp. 325-343, Madrid.

las propias posesiones españolas en Ultramar, en un intento por hacer ver a estas colonias que la publicación de sus Floras debería ser sufragada por ellas mismas. A pesar de que la petición de ayudas económicas se generalizó a todos los territorios y a todos los estamentos americanos y filipinos, la respuesta de las colonias fue muy dispar, pudiéndose observar una mayoritaria aportación del Virreinato del Perú y de algunos estratos sociales, principalmente de la burguesía criolla.

Es indudable que las autoridades americanas y filipinas conocían la difícil situación de partida de la empresa editorial, un utópico proyecto carente de apoyo institucional y a merced de los donativos que viniesen de las posesiones españolas en Ultramar. Con este planteamiento, es lógico que la respuesta recaudatoria no fuese todo lo abundante que sería de desear, principalmente en aquellos territorios que tenían muy pocas posibilidades de ver publicado su inventario vegetal; por contra, la contribución peruana fue notable, en un claro intento por autofinanciarse la única Flora americana con unas ciertas garantías de llevarse a cabo<sup>10</sup>.

Sin la infraestructura necesaria para abordar en toda su magnitud la compleja y exigente empresa de grabar las láminas de las especies que tendrían que formar parte de esta monumental obra botánica y sin la financiación necesaria para ello, el proyecto americano comenzaba su fase editorial con un futuro muy poco halagüeño. La primitiva idea de dar a la luz una o varias obras botánicas que mostrasen al Mundo la diversidad natural de las posesiones españolas en Ultramar ya no podía llevarse a cabo, habría que buscar una nueva meta más acorde con las posibilidades económicas del proyecto; el nuevo objetivo aún sería muy ambicioso, aunque también incierto: la publicación de la *Flora Peruana y Chilense*.

La necesidad de dar cobijo a la gran cantidad de materiales, principalmente botánicos, acumulados tras los once años que permanecieron los expedicionarios en tierras peruanas y chilenas y de disponer de un lugar de trabajo para los científicos encargados de dar a la luz la *Flora Peruana*, hizo posible la búsqueda de un local destinado a tales fines; únicamente existía un inconveniente, aunque ya estaba en vías de resolverse,

---

<sup>10</sup> La documentación relativa a la petición de fondos con objeto de publicar las floras americanas y las diferentes respuestas de los territorios españoles en Ultramar ante esta iniciativa de la Metrópoli se conserva en el Archivo M.N.C.N., serie Expediciones, expedientes 774-820.

la disponibilidad del dinero suficiente para hacer frente a los gastos de arrendamiento.

Cabe pensar en la posibilidad de que podría haber sido el Real Jardín Botánico el Centro que acogiese a los expedicionarios y sus colecciones americanas; esta situación quizás se hubiera producido si C. Gómez Ortega hubiese mantenido el poder que tenía en esta Institución tan claramente como en los años en los que el mandato de Floridablanca en la Primera Secretaría de Estado era un hecho incuestionable; ante esta pérdida de influencia, es muy probable que el Primer Catedrático del Real Jardín intentase crear un nuevo establecimiento botánico, desde donde reestablecer su ya renqueante primacía sobre la Botánica española, y en el que refugiarse cuando tuviese que abandonar la institución madrileña.

Como vemos, el proyecto de publicar las Floras americanas se constituyó, desde sus orígenes, en un cúmulo de situaciones y hechos absolutamente marginales; al singular plan de grabado propuesto por C. Gómez Ortega y a la peculiar forma de entender la financiación, se unió después la creación de un nuevo Centro botánico que funcionaría paralelamente al Real Jardín Botánico de Madrid y que se convertiría en el estandarte, y prácticamente único reducto, de lo que años antes constituyó uno de los objetivos prioritarios de la política científica borbónica. Su ubicación no siguió las pautas características del Madrid científico de la segunda mitad del siglo XVIII; su emplazamiento en la zona suroeste es una prueba más de su falta de planificación como nuevo establecimiento científico por parte de las autoridades españolas, quienes disponían de un espacio especialmente reservado para estas actividades, el flamante Paseo del Prado, el nuevo salón de la Ciencia<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> La primera sede que tuvo la *Oficina Botánica* estaba situada en la Calle Don Pedro o Puerta de Moros, 10 (manzana 120); allí estuvo ubicada desde agosto de 1792 hasta diciembre de 1800. Durante los años posteriores a 1800 disfrutó de otras cinco sedes, antes de su definitiva incorporación al Real Jardín Botánico. Una información más amplia sobre la creación de esta institución y su trashumancia en el Madrid de finales del siglo XVIII y del primer tercio del XIX en el Archivo M.N.C.N., serie Expediciones, expedientes 155, 172, 177, 179, 188, 192, 195, 196, 244, 257, 260, 272, 329, 335, 341, 343, 358, 359, 368, 375, 391 y 396; Archivo de la Universidad Complutense de Madrid: Negociado de Rectorado, Asuntos Generales (1846-1873), Jardín Botánico: carpeta 8; Archivo R. J. B. M., división IV, legajo 15, 2, 11.

Un proyecto de interés nacional, promovido por una serie de personajes ajenos e incluso enfrentados a las cúpulas gobernantes pero con los suficientes medios humanos y técnicos como para llevarlo a cabo, corre el riesgo de convertirse en un refugio para las aspiraciones particulares de aquellas personas, de algún modo, próximas a sus dirigentes. Esta hipotética situación se puso de manifiesto en la institución objeto de nuestro estudio, la *Oficina Botánica*, las primeras decisiones importantes en el devenir de este establecimiento estuvieron supeditadas a los intereses del círculo humano en el que estaba integrado C. Gómez Ortega<sup>12</sup>. La elección de la primera sede que gozó la *Oficina Botánica* o la del impresor encargado de publicar la *Flora Peruana* son dos ejemplos representativos; en el primer caso, F. Cerdá, supervisor de la *Junta de la Flora* y Oficial Mayor de la Secretaría de Gracia y Justicia, logró que la *Oficina Botánica* gozase de una sede en la misma casa donde éste residía; en el segundo caso, G. Sancha<sup>13</sup>, heredero de la prestigiosa imprenta de su padre Antonio, consiguió hacerse con los derechos de impresión de esta obra en detrimento de la tipografía estatal, la Imprenta Real, la cual gozaba de un gran auge durante los primeros años de la década de 1790 y con experiencia en temas de carácter científico<sup>14</sup>.

A pesar de todos estos aspectos marginales, indicadores importantes de un porvenir muy poco optimista para los intereses de C. Gómez Ortega y su grupo, la *Oficina Botánica* gozó en esta época (1790-1794) de su

---

<sup>12</sup> Nombres estrechamente vinculados con el proyecto de publicación de la *Flora Peruana*, como Francisco Cerdá y Rico (encargado del proyecto durante el período 1792-1795), Eugenio de Llaguno y Amirola (Secretario de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia durante 1794-1797) o el propio C. Gómez Ortega, eran habituales de las tertulias que tenían lugar en la «Fonda de San Sebastián» o en casa del impresor Antonio de Sancha (cf. GONZÁLEZ PALENCIA, A. (1925), «La Fonda de San Sebastián». *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*, 8, pp. 549-553; COTARELO Y MORI, E. (1897), *Iriarte y su época*, Madrid; LÓPEZ SERRANO, M. (1946), «Antonio de Sancha, encuadernador madrileño.» *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, 54, pp. 269-307; COTARELO Y MORI, E. (1924), *Biografía de D. Antonio de Sancha*, Madrid).

<sup>13</sup> Sobre Gabriel de Sancha cf. LÓPEZ SERRANO, M. (1976), *Gabriel de Sancha. Editor, impresor y encuadernador madrileño (1746-1820)*. [Ciclo de conferencias sobre *Madrileños ilustres*, 20], Madrid; LÓPEZ SERRANO, M. (1946), «Noticias de impresores madrileños I. Una tormenta doméstica en la familia Sancha», *Revista de Bibliografía Nacional*, 7, pp. 391-409.

<sup>14</sup> De entre los numerosos estudios sobre la Imprenta Real destacamos los de ENCISO RECIO, L. M. (1970), «La Imprenta Real a fines del siglo XVIII (1782-1795)», *Revista de la Universidad de Madrid*, 19, pp. 169-194 y OSSORIO Y BERNARD, M. (1888), «La Imprenta Real en el siglo XVIII», *La Ilustración Española y Americana*, 46, pp. 382-383.

mejor momento: se dotó al proyecto expedicionario de una sede propia, se autorizó el inicio de las labores de publicación de la *Flora Peruana* y se consiguieron fondos para su financiación. Durante este período fértil de la *Oficina Botánica* se prepararon para su impresión el *Prodromus*, el *Systema Vegetabilium* y, en gran medida, los tres primeros tomos de la *Flora Peruana*<sup>15</sup>.

A partir de 1794, el gobierno encarnado en M. Godoy iniciaría su ataque directo contra el proyecto americano que comenzaría con la elaboración de un nuevo plan de trabajo<sup>16</sup>, mucho más modesto que el inicial de ver editada la obra en doce tomos y con un gran derroche de material iconográfico, y que tendría su continuidad con la pretensión, finalmente fallida, de agrupar a todos los establecimientos de carácter científico bajo la supervisión de la Primera Secretaría de Estado<sup>17</sup>. A partir de este momento el declive de la *Oficina Botánica* adquiriría una dinámica imparable; los acontecimientos posteriores a 1794: abandono del apoyo de C. Gómez Ortega a los integrantes de esta institución<sup>18</sup>, disminución alarmante de los fondos americanos destinados a esta empresa e incorporación de este capital a la Caja de Amortización, en 1797<sup>19</sup>, acabarían por

---

<sup>15</sup> La labor desempeñada por los botánicos, dibujantes y grabadores de la *Flora Peruana* en el seno de la *Oficina Botánica* ha quedado, en su mayor parte, reflejada en los Diarios de trabajo conservados en el Museo Británico de Historia Natural de Londres [forma parte del volumen III (pp. 903-940) de manuscritos encuadernados, bajo la referencia MSS Rui 26 g 1-3, titulado: «Original manuscript descriptions of plants collected during their expedition to Peru and Chili, with round»], en el Archivo R. J. B. M., división IV, legajos 7, 4, 11; 7, 4, 12; 9, 1, 5; 9, 3, 6; 12, 3, 5; 13, 1; 13, 2; y 14, 2, 9 y en el Archivo M.N.C.N. (serie Expediciones, expedientes 155 y 195).

La *Flora Peruana* estaba programada en doce tomos, de los cuales tan sólo se publicaron los tres primeros en vida de sus autores, H. RUIZ y J. PAVÓN; los volúmenes cuarto y quinto vieron la luz entre 1957-1959, merced a las labores de edición de E. Alvarez López.

<sup>16</sup> *Junta de la Flora*, 5-VI-1794. Archivo M.N.C.N., serie Expediciones, expediente 195.

<sup>17</sup> Duque de la Alcudia a Llaguno. San Ildefonso, 18-IX-1794; Duque de la Alcudia a Llaguno. San Lorenzo, 18-X-1794. Archivo M.N.C.N., serie Expediciones, expediente 216.

<sup>18</sup> Las últimas noticias que tenemos de las reuniones de trabajo entre el Primer Catedrático y los botánicos del Perú datan del 30-V-1794, seis días antes de la última *Junta de la Flora* en la que se anunciaba el recorte presupuestario para la *Flora Peruana* (cf. nota 15).

<sup>19</sup> A pesar de ser una decisión del Ministro de Gracia y Justicia, G. M. Jovellanos, siguiendo las pautas marcadas por el Secretario de Hacienda, F. Saavedra, no hay que olvidar la influencia de M. Godoy en este asunto, como así lo reconoce el propio hijo de

defenestrar el sueño de ver publicada la *Flora Peruana*. Años antes de iniciarse la Guerra de la Independencia, las arcas estaban vacías hasta el extremo de no poder hacer frente a los gastos derivados del grabado e impresión de la obra; la invasión Napoleónica acabaría con las pocas esperanzas que le quedaban a esta empresa<sup>20</sup>.

Sería injusto culpar, únicamente, a las autoridades españolas y a los impulsores y administradores de la *Oficina Botánica* del fracaso post-expedicionario ilustrado, al menos en lo que a la Botánica se refiere. Los propios integrantes del Centro científico también contribuyeron en este descalabro; los constantes enfrentamientos personales y científicos entre los integrantes de esta institución, en muchas ocasiones en momentos claves para el devenir proyecto<sup>21</sup>, y la escasa dedicación temporal a las labores propias de la *Flora Peruana* serían factores determinantes de este fracaso.

---

H. Ruiz: «... ya estaría del todo publicada esta preciosísima obra, fruto de tantos años de sudores, si don Manuel Godoy, por cuyo influjo se agregó este dinero á la caja de consolidación, no hubiera tenido por conveniente darle otro particular destino...» (cf. RUIZ, A. (1821), «Elogio histórico de D. Hipólito Ruiz López», en: H. Ruiz [A. Ruiz (ed.)] *Memorias sobre las virtudes y usos de la raíz de purhampuy*, pp. 7-37. Madrid; la cita en pág. 36).

<sup>20</sup> Durante los últimos años del siglo XVIII y los inmediatamente anteriores a la Guerra de la Independencia, las estructuras socioeconómicas, la política y la mentalidad que posibilitaron el impulso de la Ciencia durante el reinado de Carlos III cayeron en una profunda crisis, que se agravaría tras la Guerra de la Independencia, hasta dar lugar a la práctica paralización de todos los proyectos científicos durante el período 1808-1833 [cf. GONZÁLEZ BLASCO, P.; JIMÉNEZ BLANCO, J. y LÓPEZ PIÑERO, J. M. (1979), *Historia y Sociología de la Ciencia en España*, Madrid; en particular el capítulo 3: «La Marginación de la Ciencia en la España contemporánea». También es interesante el texto de LÓPEZ PIÑERO, J. M. (1992), «Introducción», en: J. M. López Piñero (ed.) *La Ciencia en la España del siglo XIX. [Ayer, 7]*, pp. 11-18. Madrid. El cambio de mentalidad de los gobernantes españoles hacia la Ciencia, tras la Guerra de la Independencia, fue puesto de manifiesto por una de las principales cabezas rectoras de la Botánica española del siglo XIX, Mariano Lagasca: «¡Tales son los efectos del descuido y poca ilustración de un Gobierno, malogrando el fruto de infinitas expediciones, después de haber gastado en ellas más caudales acaso que todas las Naciones juntas!» (cf. LAGASCA, M. (1811), *Amenidades Naturales de las Españas...*, 1(1), pp. VIII. Orihuela)].

<sup>21</sup> La lucha entre las dos principales escuelas botánicas de finales del siglo XVIII, encabezadas por C. Gómez Ortega y A.J. Cavanilles, en la cual H. Ruiz se convirtió en el principal brazo ejecutor de las críticas dirigidas hacia el abate Cavanilles; las alianzas familiares, H. Ruiz y C. Gómez Ortega, por un lado, y J. Pavón e I. Gálvez, por otro, determinantes de una de las crisis más importantes de la *Oficina Botánica*, en plena épo-

### 3. *La agonía de un utópico plan*

Con la llegada al trono de Fernando VII, en 1814, la *Oficina Botánica* salió del letargo provocado por los difíciles años de la invasión francesa y la breve experiencia constitucional, si bien la dotación económica que se asignó a este establecimiento fue tan escasa que apenas se podía hacer frente con ella a los gastos de alquiler, por cuanto, mucho menos, a los costosos gastos derivados del grabado y de la impresión de futuros tomos, máxime cuando aún faltaban por pagar los correspondientes a los volúmenes IV y V<sup>22</sup>. Con semejante panorama, a lo único que podían aspirar H. Ruiz y J. Pavón era a percibir regularmente sus sueldos durante el mayor tiempo posible ya que su incorporación a otros centros era una posibilidad francamente improbable debido al veto de A.J. Cavanilles para todos aquellos botánicos que no hubiesen sido alumnos suyos<sup>23</sup>. Es bastante lógico pensar que, ante este desalentador porvenir profesional,

---

ca de apogeo de este establecimiento; el enfrentamiento permanente de C. Gómez Ortega, H. Ruiz, J. Pavón e I. Gálvez con el segundo dibujante y grabador de la *Flora Peruana*, J. Rubio; el conflicto entre I. Gálvez y J. Pavón, quienes *a priori* mantenían unas óptimas relaciones personales y profesionales, ocasionado por la precariedad económica por la que pasaba la *Oficina Botánica* y por los celos profesionales de ambos; e incluso las crisis surgidas entre J. Pavón y el personal auxiliar del Centro botánico, son parámetros muy significativos para valorar las dificultades que entrañaba el trabajo en una condiciones humanamente desfavorables.

<sup>22</sup> En marzo de 1805 dejaron de pagarse las láminas grabadas correspondientes a los volúmenes IV y V de la *Flora Peruana*; tras la Guerra de la Independencia se librarían estas cantidades, aunque tarde y muy lentamente. Desde marzo de 1814 se destinaron quinientos ducados (cinco mil quinientos reales) para los gastos de alquiler, enseres para la oficina y material de trabajo, aunque el retraso en el pago era frecuente (cf. ALVAREZ GUERRA al Secretario Interino del Despacho de Hacienda. Palacio, 18-III-1814. Archivo M.N.C.N., serie Expediciones, expediente 335); una cifra irrisoria para hacer frente a los costosos gastos de grabado e impresión que tendrían lugar si se reanudasen las labores de edición de la *Flora Peruana*.

<sup>23</sup> Un Real Decreto de 19-VII-1803 impedía el acceso a las Cátedras del Real Jardín para aquellos que no hubiesen sido alumnos de A.J. Cavanilles. La medida iba claramente en contra de los botánicos pertenecientes al grupo de C. Gómez Ortega, su antecesor en el cargo y acérrimo enemigo. Las protestas de H. Ruiz y J. Pavón, ante el ministro J. A. Caballero, dieron su fruto, consiguiendo que se les diese la opción de poder presentarse a las Cátedras vacantes que hubiese en la institución botánica. No disfrutarían de esta posibilidad ya que conseguir una plaza en el Real Jardín Botánico de Madrid, por delante de los pupilos del clérigo valenciano era, cuando menos, una utopía (cf. Archivo M.N.C.N., serie Expediciones, expediente 304).

quisiesen alargar la vida del establecimiento botánico aún a sabiendas que nunca se lograría la ansiada meta para la que fue creado; tan sólo tendrían que hacer ver a las autoridades que continuaban trabajando en la *Flora Peruana*, aunque sus actividades caminasen por otros derroteros.

Si la situación por la que atravesaba la *Oficina Botánica* tras la Restauración monárquica de 1814 era bastante crítica, prácticamente una institución fantasma; aún tendría que padecer nuevos reveses que agravarían todavía más su maltrecha salud. De un lado, la continua trashumancia de la sede de esta institución (en total gozó de 7 ubicaciones diferentes), siempre por motivos meramente coyunturales, lo que prueba el poco aprecio que tenían las autoridades españolas hacia el establecimiento de la *Flora Peruana*. Por otro, la confusión administrativa a la que estaba sometida la *Oficina Botánica* derivada, en gran medida, de su consideración como centro americano y no como establecimiento científico, lo que provocó una supeditación de la *Oficina Botánica*, desde su creación, a los organismos ministeriales de Indias correspondientes (Secretarías de Indias, Gracia y Justicia de Indias y Gracia y Justicia) en claro contraste con el resto de las instituciones científicas similares, como el Real Jardín Botánico o el Real Gabinete de Historia Natural, que dependían jerárquicamente de la Primera Secretaría de Estado. La confusión se acentuaría tras el Trienio Liberal; durante este período la *Oficina Botánica* fue, por vez primera, catalogada como un Centro científico más, dependiente de la Junta de Protección del Museo de Ciencias Naturales, aunque nunca llegó a producirse la incorporación física de los fondos y de sus integrantes al Real Jardín Botánico o al Real Gabinete de Historia Natural, provocando, de esta forma, una situación compleja donde, por un lado, era oficial su pertenencia al Ministerio de la Gobernación de la Península y, por otro, era evidente que la tradición indiana pesaba sobre las conciencias de los integrantes de la *Oficina Botánica*, quienes ya no tenían muy clara su vinculación administrativa, a la vez que eran conscientes que la documentación referente a este establecimiento estaba repartida entre varios Ministerios, al menos entre tres: Gracia y Justicia, Ultramar y Gobernación de la Península. Con este caos administrativo incluso los asuntos más cotidianos, como el pago de los alquileres de la, a menudo, cambiante sede de la *Oficina Botánica*, y la remuneración de los integrantes de esta institución, se hacían inviables<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> Desde 1777, fecha en la se inició la Expedición botánica a Perú y Chile, hasta el final de la *Oficina Botánica* como institución científica, en 1835, este Centro estuvo

Lo expuesto hasta ahora no es más que el relato de un proyecto fracasado; lamentablemente su alcance e importancia superó, con creces, esta consideración. Tras la muerte de H. Ruiz, en 1816, J. Pavón se quedó sólo al frente de la *Oficina Botánica* en un período especialmente duro para esta institución, tanto a nivel científico como económico; todas estas circunstancias desfavorables llevaron a J. Pavón a vender las colecciones peruano-chilenas y mexicanas depositadas en la *Oficina Botánica* a una serie de botánicos europeos como A. B. Lambert<sup>25</sup>, P. B. Webb<sup>26</sup>, A. P. de Candolle<sup>27</sup> y, quizás, J. C. Hoffmannsegg<sup>28</sup>, un proceso

---

vinculado a los siguientes Ministerios: Indias (1777-1787), Gracia y Justicia de Indias (1787-1792), Gracia y Justicia (1792-1808), Indias (1808-1813), Ultramar (1813-1815), Gracia y Justicia (1815-1820), Gobernación de la Península (1820-1823), Estado (1823-1833), Fomento General del Reino (1833-1834), Interior (1834-1835) y Gobernación de la Península (1835-1836).

<sup>25</sup> Los datos sobre los envíos de plantas de Pavón a Lambert están recogidos en el volumen de manuscritos encuadrado titulado «Autograph list of American and Spanish Plants forwarded to A. B. Lambert», escrito por J. Pavón entre [1816] 1817 y 1824, y conservado en el Museo Británico de Historia Natural de Londres, con la signatura 2b e 14. Este volumen de 121 hojas, escritas a doble cara, recoge la relación comercial que mantuvieron estos dos botánicos, su contenido se complementa con la información extraída de las cartas del botánico español a su colega inglés, conservadas en el Real Jardín Botánico de Kew (Inglaterra) bajo la indicación «Lambert Letters». La subasta de las colecciones Lambert, llevada a cabo tras su muerte, ha sido estudiada por MILLER, H. S. (1970), «The Herbarium of Tylmer Bourke Lambert. Notes of its acquisition, dispersal and present whereabouts», *Taxon*, 19, pp. 489-553.

<sup>26</sup> La relación científico-comercial establecida entre J. Pavón y P. B. Webb ha podido ser estudiada gracias a la correspondencia mantenida entre ambos botánicos, conservada en la Biblioteca del Museo Botánico de la Universidad de Florencia. Un primer análisis de la venta de las colecciones peruanas, chilenas y mejicanas depositadas en la *Oficina Botánica* a P. B. Webb en PICH-SERMOLLI, R. (1950), «Le collezioni cedute da J. Pavón a F. B. Webb e conservate nell' Herbarium Webbianum», *Nuovo Giornale Botanico Italiano*, 56, pp. 699-701.

<sup>27</sup> El intercambio científico-comercial llevado a cabo entre J. Pavón y A. P. de Candolle queda reflejado en la correspondencia mantenida entre ambos botánicos conservada en el Archivo del Jardín Botánico de Ginebra y en el Archivo del Herbario Gray de la Universidad norteamericana de Harvard, en Cambridge («Jane Gray's Autograph Collection vol. 4, pág. 75»).

<sup>28</sup> No sabemos con seguridad cómo pudieron llegar materiales de H. Ruiz y J. Pavón a manos de K. L. Willdenow (cf. HIEPKO, P. (1972), «Introducción», en: P. Hiepko (ed.) *Herbarium Willdenow, Alphabetical Index*. Zug), aunque bien pudiera ser a través del botánico alemán J. C. Hoffmannsegg, cuyo Herbario se encuentra, en parte, incluido en el Herbario Willdenow (cf. STAFLEU, F. A. y COWAN, R. S. (1979), «Hoffmannsegg, Johann Centurius», en: F. A. Stafleu y R. S. Cowan. *Taxonomic literature...*, 2 (H-Le), pp. 245-247.

que tendría su continuación tras la muerte de J. Pavón, en 1840, con la salida de nuevos materiales americanos merced a la intervención de algunas personalidades de prestigio en la Historia Natural de la segunda mitad del siglo XIX, como M. Colmeiro<sup>29</sup>, y a la venta de las colecciones particulares de H. Ruiz y J. Pavón por parte de sus herederos<sup>30</sup>.

---

2.<sup>a</sup> ed. Bohn/Utrecht/Antwerpen/The Hague/Boston) y con quien, al parecer, J. Pavón mantuvo correspondencia [cf. Pavón a Lambert. Madrid, 11-X-1824 y 22-X-1824. Archivo del Real Jardín Botánico de Kew, «Lambert Letters»: 156 y 157; en esta carta le comenta al botánico inglés su relación con Hoffmannsegg: «con quien estoy en correspondencia actualmente». Por su parte, el botánico alemán acostumbraba a preguntar por Pavón en las cartas dirigidas a CAVANILLES (cf. Hoffmannsegg a Cavanilles. Lisboa, 22-IX-1800, 14-X-1798 y 6-VII-1801. Archivo R. J. B. M., colección A.J. Cavanilles, carpeta 3, documento 29].

<sup>29</sup> M. Colmeiro actuó como mediador en la venta del Herbario particular de J. Pavón, por parte de sus herederos, a E. Boissier, a través de G. F. Reuter; en total de seis a ocho mil pliegos, de los que una cuarta parte eran de procedencia portuguesa, extremeña y madrileña y el resto procedían de las Expediciones a Perú y Chile y Nueva España. El precio quedó fijado en tres mil reales (cf. [BURDET, H. M. ] (1985), *Edmon Boissier, botaniste genevois, 1810-1885-1985. [Série documentaire 17 des Conservatoire et Jardin botaniques]*, pp. 26-27. Ginebra). Quizás también fueron los herederos del botánico cacereño quienes pusieron en manos de M. Colmeiro una copia de la inédita *Nueva Quinología* de J. Pavón, la misma que utilizó J. E. Howard en su obra *Illustrations of the Nueva Quinología of Pavon...*, publicada en 1862; este manuscrito, junto con cincuenta y cuatro especímenes de cortezas de quina, fueron adquiridos por el científico inglés, en 1858, muy posiblemente debido a la intervención de M. Colmeiro, quien en aquella época tenía en su poder este ejemplar (cf. ESTRELLA, E. (1987), «Contribución al estudio de la obra quinológica de José Pavón», *Asclepio*, 39, pp. 27-52; GONZÁLEZ BUENO, A. y BERMEJO, P. (1989), «Una colección de quinas perteneciente a José Pavón (1754-1840)», *Acta Botánica Malacitana*, 14, pp. 195-197; COLMEIRO, M. (1858), *La Botánica y los botánicos de la península hispano-lusitana*, Madrid).

<sup>30</sup> Los manuscritos de H. RUIZ conservados en el Museo Británico de Historia Natural de Londres, Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid, Museo Arqueológico Nacional y los que, presumiblemente, deberían encontrarse en el Archivo de la Real Academia de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de Madrid, muy posiblemente formaron parte de la colección particular de este botánico (cf. JIMÉNEZ DE LA ESPADA, M. (1872), «Noticia sobre borradores originales de la Relación del viaje al Perú y Chile, extractada de los Diarios de don Hipólito RUIZ», *Actas de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, 1, p. 8; BARREIRO, A. (1931), «Epílogo», en: H. Ruiz [A. Barreiro (ed.)] *Relación del Viaje hecho a los Reynos de Perú y Chile...* pp. 449-514. Madrid; JARAMILLO-ARANGO, J. (1952), «Prólogo», en: H. Ruiz [J. Jaramillo-Arango (ed.)] *Relación Histórica del Viage...*, 1, pp. XXI-XLIV. Madrid; GONZÁLEZ HIDALGO, J. [1889], «Algunas noticias sobre la Expedición científica hecha al Perú por orden del Rey de España Carlos III», *Revista de los Progresos de las Ciencias*, 22(6), pp. 352-372; CABELLO CARRO, P. (1989),

Las colecciones procedentes de las expediciones a Perú y Nueva España se encuentran, en la actualidad, repartidas por todo el Mundo, principalmente en Europa y EE. UU<sup>31</sup>; su consulta ha sido fundamental para elaborar las Floras de las actuales repúblicas sudamericanas. Precisamente, este propósito fue el perseguido por el equipo científico de la *Oficina Botánica*; desgraciadamente fueron otros países los que realizaron esta labor, pero lo más grave vendría después con la salida de las colecciones americanas de España. Un triste episodio para nuestra historia que convierte lo que, únicamente, era un fracaso científico en una dilapidación de nuestro patrimonio nacional.

---

*Coleccionismo americano indígena en la España del siglo XVIII*, Madrid). Al respecto de la venta de las colecciones particulares de J. Pavón por parte de sus herederos cf. nota 29; una parte importante de la documentación personal de este botánico fue vendida, en 1936, por Antonio Gómez Pavón a la Real Academia de Medicina de Madrid, probablemente por una cantidad cercana a las mil pesetas, donde actualmente se conserva (cf. la documentación conservada en el Archivo de la Real Academia de Medicina de Madrid, carpeta [41], documento 2247 (mecanografiado) y carpeta 5c, documento 18).

<sup>31</sup> Una relación completa de todas las vías de dispersión de las colecciones americanas procedentes de las expediciones botánicas a Perú y Nueva España depositadas en la «Oficina Botánica o en poder de sus integrantes, así como su ubicación actual, en RODRÍGUEZ NOZAL, R. (1994); «Las colecciones americanas generadas por las Expediciones botánicas de la España ilustrada: un análisis de su dispersión», *Llull*, 17, pp. 403-435.